



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1791810880001

RAZÓN SOCIAL:

ANTONIO SALGUERO O & EDUARDO SALGUERO O SERVICIOS ADUANEROS CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

SERVICIOS ADUANEROS

REPRESENTANTE LEGAL:

SALGUERO ORTEGA EDUARDO DANILO

CONTADOR:

VIZCAINO ZURITA CONCEPCION DE LOS
ANGELES

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/10/2001

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/12/2001

FEC. ACTUALIZACIÓN:

05/10/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Calle: AV. DE LA PRENSA Numero: N42-95 Interseccion: MARIANO ECHEVERRÍA Edificio: RENDON Piso: 2 Oficina: 33 Referencia ubicacion: PARADA DEL METROVIA LA Y Telefono Trabajo: 022255068 Telefono Trabajo: 022243697 Fax: 023303871 Email: gerencia@ae-salguero.com.ec Celular: 0984068025

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMBUC2010001070415